

Núm. Expte.: H-18/96.

Encausado: Don José María Mila Cabot.

Ultimo domicilio: Avda. del Océano, 90, Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 10 de mayo de 1996.- El Delegado, José A. Gómez Santana.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.*

Acuerdo de fecha 25 de abril de 1996 del Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Juan Antonio Tello García y doña María del Mar Jiménez Aguilar al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Ollerías núm. 15, 2.ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Promoción Judicial de Acogimiento Familiar de fecha 20 de noviembre de 1995 de la menor C.T.J., con número de expediente: 29/170/95, significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante el Juzgado de Familia correspondiente, conforme a la disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de la Jurisdicción Voluntaria.

Málaga, 25 de abril de 1996.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.*

Acuerdo de fecha 25 de abril de 1996 del Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Santiago Sánchez Navas y doña Amparo Portillo Portales al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Ollerías núm. 15, 2.ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Promoción Judicial de Adopción de fecha 29 de enero de 1996 de la menor S.S.P., con número de expediente: 29/263/89, significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante el Juzgado de Familia correspondiente, conforme a la disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de la Jurisdicción Voluntaria.

Málaga, 25 de abril de 1996.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.*

Acuerdo de fecha 24 de abril de 1996 del Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Francisco Javier Almida Porras y doña Encarnación Chacón Fernández al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Ollerías núm. 15, 2.ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Promoción Judicial de Acogimiento Familiar de fecha 24 de abril de 1996 del menor M.A.CH., con número de expediente: 29/0303/89, significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante el Juzgado de Familia correspondiente, conforme a la disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de la Jurisdicción Voluntaria.

Málaga, 24 de abril de 1996.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de beneficiarios del Programa de Fomento de Autoempleo Individual a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.*

Núm. de Expediente: TAMS-03-SE/90.

Nombre y Apellidos: Elena Gómez Aguilar.

DNI: 28.721.763.

Ultimo domicilio conocido: C/ Orfebre Cayetano González, bloque 346, 3.º C. Sevilla.

Contenido: Resolución dictada por la Delegada Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 27 de octubre de 1995, mediante la que se exige el reintegro de una subvención concedida, en concepto de Renta de Subsistencia para su constitución como trabajadora autónoma, al no haber justificado lo exigido en la resolución de concesión, se advierte expresamente de que contra la misma puede interponerse Recurso Ordinario en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Formación Profesional y Empleo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 2 de mayo de 1996.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de beneficiarios del Programa de Fomento de Autoempleo Individual a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.*

Núm. de Expediente: ARS-165/93-SE.

Nombre y Apellidos: Paloma Fernández Fresneda.

DNI: 50.310.344.

Ultimo domicilio conocido: C/ Rodríguez Marín núm. 75. San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Contenido: Resolución dictada por la Delegada Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 16 de enero de 1996, mediante la que se deja sin efecto una Resolución de concesión de una subvención en concepto de Renta de Subsistencia al no haber presentado el interesado la documentación exigida en la misma, se advierte expresamente de que contra la misma puede interponerse Recurso Ordinario en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Formación Profesional y Empleo.

Núm. de Expediente: ARS-067/93-SE.

Nombre y Apellidos: Alberto Iriso Ruiz.

DNI: 27.308.316.

Ultimo domicilio conocido: Urb. Condequinto manzana núm. 4 casa 15. Dos Hermanas (Sevilla).

Contenido: Escrito por el que se abre plazo de alegaciones, de fecha de 18 de abril de 1995 por el que se comunica al interesado la apertura de un expediente de reintegro por importe de 400.000 ptas. al no haber justificado, en su totalidad, la subvención concedida en su día, concediéndosele un plazo de 10 días para que alegue y presente todos los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Núm. de Expediente: ARS-407/93-SE.

Nombre y Apellidos: Ana Julia Muñoz Casares.

DNI: 52.221.791.

Ultimo domicilio conocido: C/ Manacor núm. 1. Camas (Sevilla).

Contenido: Escrito por el que abre plazo de alegaciones, de fecha 26 de enero de 1996, por el que se comunica al interesado la apertura de un expediente de reintegro por importe de 400.000 ptas., al no haber justificado, en su totalidad, la subvención concedida en su día, concediéndosele un plazo de 10 días para alegue y presente todos los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Núm. de Expediente: ARS-473/93-SE.

Nombre y Apellidos: Ana María González Bizcocho.

DNI: 27.312.261.

Ultimo domicilio conocido: C/ Justino Matute núm. 19. Sevilla.

Contenido: Escrito por el que se abre plazo de alegaciones, de fecha 26 de enero de 1996 por el que se comunica al interesado la apertura de un expediente de reintegro por importe de 400.000 ptas., al no haber justificado, en su totalidad, la subvención concedida en su día, concediéndosele un plazo de 10 días para alegue y presente todos los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Núm. Expediente: ARS-646/93-SE.

Nombre y Apellidos: Vicente Bel Martín.

DNI: 44.993.166.

Ultimo domicilio conocido: C/ Santa Ana núm. 6. Estepa (Sevilla).

Contenido: Escrito por el que se abre plazo de alegaciones, de fecha de 26 de enero de 1996 por el que se comunica al interesado la apertura de un expediente de reintegro por importe de 400.000 ptas., al no haber justificado, en su totalidad, la subvención concedida en su día, concediéndosele un plazo de 10 días para que alegue y presente todos los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Núm. de Expediente: ARS-164/93-SE.

Nombre y Apellidos: Alicia Trigo Vargas.

DNI: 52.287.223.

Ultimo domicilio conocido: C/ Macasta núm. 3. Sevilla.

Contenido: Escrito por el que se abre plazo de alegaciones, de fecha 3 de mayo de 1995 por el que se comunica al interesado la apertura de un expediente de reintegro por importe de 400.000 ptas., al no haber justificado, en su totalidad, la subvención concedida en su día, concediéndosele un plazo de 10 días para que alegue y presente todos los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Núm. de Expediente: ARS-112/93-SE.

Nombre y Apellidos: Juan José del Río González.

DNI: 28.532.184.

Ultimo domicilio conocido: C/ General Sanjurjo, Rebe-sa III, núm. 2 blq. 2D. Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Contenido: Escrito por el que se abre plazo de alegaciones, de fecha 16 de mayo de 1995 por el que se comunica al interesado la apertura de un expediente de reintegro por importe de 400.000 ptas., al no haber justificado, en su totalidad, la subvención concedida en su día, concediéndosele un plazo de 10 días para que alegue y presente todos los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 25 de abril de 1996.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo Individual a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.*

Núm. de expediente: ARS-1943/95-SE.

Nombre y apellidos: Juan Torrent Bosch.

DNI: 40.266.497.

Ultimo domicilio conocido: C/ San Hermenegildo núm. 34. Dos Hermanas (Sevilla).

Contenido: Resolución dictada por el Delegado Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 29 de febrero de 1996, mediante la que se declara desistido al solicitante de su petición, y se ordena el archivo del expediente, al no haber aportado en el plazo de 10 días la documentación requerida, se advierte expresamente que contra la misma puede interponerse Recurso Ordinario en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Formación Profesional y Empleo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 25 de abril de 1996.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Fomento de Autoempleo Individual a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.*

Núm. de expediente: ARS-473/93-SE.

Nombre y apellidos: Ana María González Bizcocho.

DNI: 27.312.261.

Ultimo domicilio conocido: C/ Justino Matute núm. 19.

Contenido: Escrito por el que se abre plazo de alegaciones, de fecha 26 de enero de 1996 por el que se